REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE Putre Secretaría Municipal y del Concejo MGC/FFF/lhc. -

ACTA Nº 069 /2018

R EUNION EXTRA ORDINARIA

En Socoroma a siete días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las 11:20 hrs., se da inicio a la sesión extraordinaria de concejo, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Doña Maricel Gutiérrez Castro, Alcaldesa de Putre y Presidenta del Concejo.

Concejales: Don Javier Tito Huaylla, Don Edie Zegarra Santos, Don Juan Muñoz Cabrera y Doña Jeannette Huanca Huanca.

Funcionarios: Don Fabián Flores Flores Secretario Municipal (s), Don Patricio Negro Ríos, Secretario Comunal de Planificación, doña Patricia Vásquez Mamani, profesional de Apoyo Alcaldía, doña Lidia Carrasco Vásquez Técnico Secoplan y doña Lucila Henríquez Condore Administrativo Secretaría Municipal.

Seguidamente don Julián Mamani da la más cordial bienvenida a la señorita Alcaldesa y Concejales presentes y les agradece la presencia.

La señorita Alcaldesa, agradece a la directiva de la Junta de Vecinos de Socoroma el haberlos invitados a sesionar en la localidad de Socoroma y cuyo único punto es:

AUDIENCIA COMUNIDAD DE SOCOROMA

Prosigue diciendo, además integran la comitiva municipal don Fabián Flores Flores en su calidad de Secretario Municipal (s) ya que don Edgard Loza se encuentra haciendo uso de su feriado legal y don Patricio Negrón Ríos Secretario Comunal de Planificación.

Interviene doña Jeannette Huanca dice, contenta de estar en mi pueblo, agradecida por la invitación y esta para escuchar las inquietudes de los vecinos. Don Edie Zegarra les agradece por la invitación para sesionar en Socoroma y por compartir con los vecinos.

Prosigue, estamos aquí para escuchar sus inquietudes, y que con la alcaldesa estamos llanos a solucionar sus problemas.

Don Marcos Jiménez y Don Herman Gutiérrez no se encuentran presente por

Don Javier Tito señala estar agradecido por la invitación cursada para sesionar en Socoroma, dice ser oriundo de la localidad de Caquena y esta para escuchar las necesidades del pueblo y poderlas cumplir en las medida que el concejo pueda.

Interviene don Juan Muñoz diciendo, agradecido por la invitación cursada para sesionar en Socoroma y además que se está retomando la iniciativa de sesionar en los pueblos, dice estar llano a escuchar a cada uno de los vecinos.

Don Julián Mamani T., Presidente de la Junta de Vecinos de Socoroma dice, ojala que nuestras peticiones se concreten, ya que tenemos muchas necesidades que vienen de años.

Don Héctor Vásquez dice que tienen bastantes cosas que pedir, agradecer que el concejo este presente para que conozcan nuestra realidad.

Prosigue diciendo, en la administración pasada sesiono el concejo en Socoroma, se hicieron las mismas peticiones, don Patricio Negrón está al tanto de los proyectos que quedaron en carpeta y uno de ellos es el caso del gimnasio.

Pero, lo hemos reparando, falta el pintado, y otras cosas más, señala la señorita Alcaldesa.

Se han pedido ciertas cosas y aun no se han cumplido dice don Héctor Vásquez, como es el caso de gimnasio, juegos infantiles (ubicación en el colegio), baños públicos, por que el existente se hace poco, quinchos, mesa para turistas, juegos de ejercicios (ubicación parte trasera del colegio)

Continua, en relación a la casa de acogida para el adulto mayor, los abuelitos habían aprobado su diseño, este tema debemos tomarlo como un bien comunitario, ya que aquí somos todos, es un tema que se tiene que conversar con los adultos mayores de Socoroma, para saber cuál es la propuesta de los abuelitos, ya que ellos habían aprobado el diseño.

Lo otro era el escenario y en el subterráneo construir una oficina para la junta de vecinos, Club de Adulto Mayor etc.

Como junta de vecinos tenemos bienes pero... no tenemos donde guardarlo.

Ahora, en la administración anterior y con el anterior SECOPLAC se había comprometido en transformar los baños antiguos como bodega, cosa que nunca se cumplió.

En el tema petición de alumbrado este era para los dos senderos, calvario y sector cancha, también se tenía considerado el alumbrado público para el pueblo, pero queremos que el diseño considere la instalación de manera subterránea como la que hoy tiene el pueblo.

En lo relacionado con el agua potable, Aguas del Altiplano ha desarrollo proyectos en varios pueblos, y los diseños son los mismos pero, estos deben ir de acuerdo a la característica del pueblo, los cálculos hidráulicos se realizan en base a la población del pueblo. Se sabe que, cuando hay actividades en Socoroma las fosas colapsan.

Continua diciendo el dirigente, los tubos del alcantarillado estaba considerado en PVC pero, se cambio a HDP y eso mejoro bastante.

Me alegra mucho saber que en otros pueblos se estén haciendo cosas, la administración anterior no hizo nada, han pasado 2 años y no tenemos nada concreto, se sabe que las cosas no salen de la noche a la mañana, pero los vecinos necesitan saber cuál va a ser el proyecto principal y a qué proyecto se le dará prioridad. Queremos el compromiso de nuestras autoridades comunales para concretar proyectos para nuestra localidad.

Nosotros nos hemos empoderados de la Exposocoroma ya que la consideramos como nuestra, sería bueno que esta actividad se realice todos los años, porque

nos serviría para dar a conocer nuestro pueblo.

Ahora hay otras cosas que no se necesitan de proyectos, como es el caso del arco ubicado a la entrada del pueblo, está el tema del empedrado que iba en conjunto

con la parte eléctrica.

Interviene doña Ana Vásquez diciendo, que a raíz de la construcción del sistema de alcantarillo la vivienda de sus padres ubicada en callejón camino a Casiñuve y tres vecinos más del sector quedaron fuera del área del proyecto, situación que fue planteado al Alcalde de la época, donde manifestó que ningún vecino quedaría fuera de este proyecto y el Municipio de Putre se comprometió en apoyar a los que no fueron considerados en este proyecto de alcantarillado.

manifestar que por años tenemos un negocio Continúa diciendo la vecina, establecido de alojamiento y restauran "Tía Emilia" y la red de alcantarillado se va a una fosa séptica que cumple con los requisitos sanitarios, por ende hoy es de vital importancia conectarnos a la red de alcantarillado, pues ya no tenemos más espacio para habilitar otra fosa.

Queremos saber que va a pasar con nosotros, no sabemos si van a plantear esta situación al GORE, ahora cuando vinieron la semana pasada (GORE) nos dijeron que no había problema en otorgar fondos.

La señorita alcaldesa señala que efectivamente existen vecinos que no se conectaron, pero a pesar de todo se logro solucionar el problema de conexión, pero igualmente se detecto a personas que no estaban incluidas en el listado, hoy logramos obtener la Resolución Sanitaria para su conexión. La semana pasada vinieron funcionarios a revisar las conexiones y una vez terminado con ese tema se continuara con la 2da., parte que son las personas que aun no están conectadas.

Prosigue diciendo, ahora cuando Uds., (dirigiéndose a los vecinos) quieren conectarse deben completar un formulario que en estos momentos lo está aplicando la señora Lidia Carrasco, esto es para saber quiénes son los faltantes, conexión hacer una que sabe ya La vecina Anita Flores dice, los problemas no son de la gestión municipal, se reconoce el aporte entregado por el municipio, pero las familias que estamos sin alcantarillado estamos en condiciones de aportar, no queremos que todo sea gratis.

La señorita Alcaldesa dice, Uds., deben presentar una solicitud, listado de personas y lugares de ubicación con esa información podemos levantar la demanda, nosotros tenemos que revisar la conexión y saber quiénes están haciendo uso de ello.

Don Héctor Vásquez dice que confía en la administración de la alcaldesa y concejales, pero pide se ponga fecha de solución.

La señorita Alcaldesa dice, Julián debe enviar el listado y ahí asumir la responsabilidad de catastrar.

Don Héctor Vásquez dice que el caso de doña Ana Vásquez es el desnivel y el otro problema es que el alcantarillado pasaría por casas particulares.

Acota la señorita Alcaldesa, lo único es hacer el catastro y después empezar a trabajar con la gente.

Seguidamente hace saber situación del colegio cuyo tema principal son los deslindes de la propiedad ya que para cualesquier trámite se debe contar con el titulo de dominio a nombre del municipio. Ahora, el colegio esta divido en tres lotes de ello solo nos está faltando la inscripción en el conservador de Bienes Raíces., es un trámite que se tiene que efectuar muy luego porque muy luego viene la desmunicipalización.

En el tema de los juegos infantiles ya se conversó con don Patricio Negrón, ya que si nos queda remanente de los fondos ZOFRI se haría este año y si no sería para el año 2019.

Don Héctor Vásquez sugiere se prepare un proyecto de manera paralela con la solución de la tenencia del terreno y preparar el proyecto para que se concrete de manera rápida.

La señorita Alcaldesa señala, en el tema de los quinchos y baños públicos se tendría que analizar bien el tema porque son para los niños y ahí se tendría que conversar con el Mineduc, lo de los juegos tenerlos como prioridad, pero prefiero efectuar las consultas correspondientes.

Don Héctor Vásquez dice, un detalle no menor los juegos y las maquinas de ejercicios van a ser para los niños del colegio.

Si, se sabe que serán para los niños responde la señorita Alcaldesa, reparar los baños del colegio tampoco hay problema, solo en el tema de los baños públicos ahí habría que consultar.

El tema del escenario viene desde hace tiempo, pero no se tenía clara su ubicación.

La ubicación esta responde don Héctor Vásquez.

La señorita Alcaldesa dice, en el tema del escenario pónganse de acuerdo y nos avisan, podría ser de forma más directa a don Patricio Negrón.

Continua diciendo, en relación a la casa de acogida el próximo 14 de julio el Club de Adulto Mayor celebrará una reunión a la cual estoy invitada y ahí nos dirán que es lo que quieren, mientras tanto estamos regularizando el tema de la tenencia de la propiedad, por lo tanto es de necesidad contar con un documento y el acuerdo de los socios del Club de Adulto Mayor donde indiquen lo que ellos quieren.

El nombre da lo mismo solo que se ejecute el proyecto, dice don Héctor Vásquez.

Don Patricio Negrón señala que uno de los requisitos es la tenencia del terreno y para ello tenemos que demostrarlo con documento.

Continua diciendo, el caso de Guallatire es trágico porque no se cuenta con la documentación principal que son los títulos de dominios de los terrenos.

Señala la señorita Alcaldesa, en el tema proyecto de los senderos se está terminando la formulación de ellos aunque existen algunas observaciones, pero la profesional que tiene a cargo el proyecto por ayer lo termino. Las observaciones eran: Arquitectura, presupuesto y especificaciones técnicas.

Consulta don Héctor Vásquez el proyecto ¿Qué sector comprende?

Sector Calvario parte 1, responde la señorita Alcaldesa.

Continua diciendo la edil, en el tema del empedrado para la entrada del pueblo es un proyecto aparte, ya que es un tema relevante para la localidad.

Don Héctor Vásquez solicita que los diseños arquitectónicos sean trabajados con la comunidad.

Si, dice la señorita Alcaldesa, nosotros igual vamos a traer el diseño para que la comunidad lo conozca y entregue su punto de vista.

Señala don Patricio Negrón, el proyecto del sector Calvario tengo entendido que cambio, sería bueno que lo conozcan, en todo caso para la aproxima reunión de la junta de vecinos lo traeremos lo vamos a traer además de ello traeremos el proyecto del empedrado.

Así será dice la señorita Alcaldesa, el proyectos lo vamos a traer cuando Ud., tengan reunión de junta de vecinos, ahora el mejoramiento del acceso del pueblo es necesario porque se encuentra en muy malas condiciones.

En el tema alumbrado público, es tema que fue priorizado por el Gobierno Regional, es una normalización y va de la mano con el proyecto del APR, porque hay que efectuar excavaciones y este proyecto iría por Energía Rural, tenemos que venir a leer un acto administrativo donde Uds., se comprometan realizar su conexión, en ese momento firman un listado y deben entregar copia del título de dominio de la propiedad y una vez que cumplan con ese requisito, lo antecedentes son enviados al GORE y deben asumir el compromiso de efectuar la conexión eléctrica interna. Ahora el tema eléctrico va de la mano con la DOH, pero Uds., ya están adelantados porque tienen el estudio de diseño para mejorar la conexión de agua potable

Don Héctor Vásquez dice, el municipio no tiene nada que ver con el APR, no sé como el municipio quiere tener su comuna, la ubicación de los estanques en los pueblos son a una altura elevada.

La señorita Alcaldesa dice que el tema eléctrico es prioritario.

Don Héctor Vásquez consulta por la bodega para la sede social de la junta de vecinos.

Acota don Julián Mamani, la bodega es de prioridad porque en estos momentos no tenemos donde guardar los bienes de la junta de vecinos.

La señorita Alcaldesa dice que, en relación al mejoramiento del arco de entrada del pueblo lo evaluara y responderá por escrito, ya que debe ver en bodega los materiales con que cuenta el municipio, además que debe evaluar el material que se utilizará.

Prosigue diciendo, volviendo al tema de los baños, entiendo que Uds., quieren más baños públicos.

Ahora, en relación a la Exposocoroma, Uds., vieron que se volvió a retomar la FERAN, Ticnámar tiene su festival Gastronómico, tienen que tomar su norte para distinguirse, tienen nuestro apoyo, los pueblos deben distinguirse, Socoroma debe marcar su norte.

Señala don Héctor Vásquez, el sello de Socoroma es la Expo ya que nosotros mostramos nuestros productos.

Indica la señorita Alcaldesa, retomar la FERAN fue una demanda comunal, ahora tenemos el desafío en crecer pero Uds., deben marcar un sello porque les entrega una identidad propia, pero la decisión que tomen nos debe avisar porque debemos aprobar presupuesto para ello.

Prosigue diciendo, el gimnasio se está trabajando, el escenario por ahora es complicado y quedara para el año 2019.

Don Edie Zegarra dice que la Exposocoroma es la identidad del pueblo y cada pueblo debe tener su propia identidad y este debe ser armado en conjunto con el municipio.

Don Héctor Vásquez dice, nosotros queremos saber si la Exposocoroma va....., y de ser así veremos cómo lo hacemos, ya que estas actividades nos sirven para fomentar el turismo en nuestro pueblo, actividad que es organizada por todos los vecinos y para ello necesitamos los baños, agua, escenario etc., todo lo que estamos pidiendo va unido lo uno de lo otro. Ahora puede que este semestre no salga todo y se traspase para el 2019.

La señorita Alcaldesa dice que, lo que está listo saldrá para este año y el resto el próximo.

Interviene don Patricio Negrón diciendo, en el tema alcantarilladlo, hoy tenemos 7 proyectos, 5 en ejecución y algunos que ya han sido entregados e incluso están siendo ocupados por los vecinos, muchas veces me dicen que fue un error el proyecto, porque la población es muy poca, de hecho hemos preparado un catastro para saber quienes desean conectarse a la red. Ahora, la persona que se conecte debe hacerlo bien, como municipio queremos el máximo de vecinos conectados.

Señala la señorita Alcaldesa, las autorizaciones de las conexiones los da el municipio con el ITO y tienen que hacerlo ahora, para que empiece a funcionar y hagan correr lo sólido.

Con la venia del Concejo interviene doña Lidia Carrasco diciendo, que ella tiene en su poder el formulario correspondiente y pueden acercase para completar la información.

Indica don Julián Mamani en el tema de la FERAN sería bueno conversar del cómo se mejora y trabajarlo en una mesa integrada por el Club de adulto Mayor, Comunidad Indígena, Junta de vecinos etc., más que nada para complementar la idea para que la próxima Feria será mejor que la realizada este año.

Manifiesta don Héctor Vásquez, ninguna administración ha efectuado una evaluación de los pro y contra de los eventos realizados, cosa que la próxima FERAN sea mejor, faltan evaluaciones.

Lo vamos a hacer, responde la señorita Alcaldesa ya que falta efectuar un análisis con la comunidad. Así como también nos han llegado cartas pidiendo que la FERAN sea en el mes de abril y eso lo tenemos que conversar.

Dice don Julián Mamani, en la parte social Socoroma necesita un paramédico para la posta que tenemos, hemos enviado cartas, es más que nada por la cantidad de adultos mayores y vecinos que viven en el pueblo, esta petición viene desde hace tiempo.

Se entiende la petición dice al señorita alcaldesa, pero es para un cargo más en salud, ya que desde el punto de vista nuestro es crear un cargo, en todo caso lo conversare con los entes involucrados en el tema. Ahora, también influye el tema presupuestario y lo consultare, ya que no se si de acuerdo a la infraestructura de la sala de atención este ¿permite mantener un paramédico?

Se consulto dice don Julián Mamani, por ello se modifico la infraestructura.

Don Juan Muñoz dice que, efectivamente se efectuaron las consultas correspondientes y en esa oportunidad se hablo de dotar con personal y con turnos.

Lo que se tiene es una sala construida, pero se efectuarán las consultas necesarias y posteriormente les responderé, dice la señorita Alcaldesa.

Don Héctor Vásquez señala que en la administración pasada se realizó una reunión en la cual estaba presente el Gobernador de la época e hice saber el centralismo que había, ya que todo era Putre y ahora que existe la posibilidad de

contar con un paramédico para nuestra posta ver la manera de poder contar con algunas oficinas de los servicios públicos destacados en la capital comunal y así evitaríamos el centralismo, lo que a la postre da más vida a los pueblos, sería bueno contar con servicios públicos en los pueblos.

Prosigue diciendo el dirigente, poder contar con un plan maestro de lo que queremos para nuestra comuna.

Dice la señorita Alcaldesa, queremos una comuna patrimonial y bella, todo pasa por los seccionales ya se postulo ante el ministerio competente, cada pueblo debe contar con su propio sello. El Plan Regulador es para Putre y Zapahuira más que nada por su crecimiento.

Prosigue diciendo, está el Plan Regulador Intercomunal y es para indicar lo que se quiere hacer con la comuna vecina de la ciudad de Arica, se han efectuado reuniones tanto en Putre como en Arica el que contó con la participación de las Juntas de Vecinos, Clubes de Adultos Mayores, Comunidades Indígenas etc.

Volviendo al tema de los Seccionales este ya se postulo, solo estamos esperando la respuesta y de ser positiva lo dejaremos para el próximo año.

En relación al paramédico lo colocaremos como prioridad y el máximo esfuerzo para dotar con un técnico a la sala de atención que Uds., tienen.

La vecina Marisol Huanca narra experiencia vivida ante el fallecimiento de su padre y abuelita, ya que fallecieron en Socoroma, y en los momentos dolorosos no sabemos qué hacer, en Socoroma hay muchos adultos mayores que han decidido quedarse en el pueblo, es de mucha importancia contar con un paramédico.

Doña Maricel Gutiérrez dice, tenemos la disposición, pero tenemos que ver el presupuesto si nos da para crear el cargo.

Don Julián Mamani pide asignación de números en las casas.

Ningún problema le responde las señorita alcaldesa, para ello necesito contar con el nombre de las calles o pasajes, pero Uds., deben colocarse de acuerdo, plazo un mes o en su defecto nosotros le colocaremos los nombres, ya que debemos dictar un decreto con el nombre de las calles y sus numeraciones, posteriormente a ello se pueden emitir los certificados de números.

Don Julián Mamani solicita instalación de señalética, ya que muchas veces cuando ingresan vehículos de alto peso rayan las fachadas.

Prosigue solicitando una ordenanza, porque los vecinos están depositando los materiales en desusos fuera de sus domicilios y eso se ve muy feo sobre todo cuando llegan turistas.

Tenemos una ordenanza pero debemos modificarla, dice la señorita alcaldesa.

Don Julián Mamani solicita más tachos de basura para el pueblo, porque los que existen no son suficientes y un recambio en los papeleros para los baños públicos ya que los que existen son muy pequeños.

Seguidamente narra problema que aqueja a la vecina Marcelina Canaviri, ya que se encuentra en una situación preocupante, no sabe como poder ayudarla, ya que es una vecina muy cooperadora, como Presidente de la Junta de vecinos la está ayudando ante las autoridades correspondientes, debemos apoyarla ya que se trata de un tema social muy delicado y además que es un adulto mayor.

Entiendo la situación dice la señorita Alcaldesa, sabemos que ella no tiene apoyo familiar, nosotros en estos momentos estamos apelando a la buena voluntad de los vecinos.

Prosigue diciendo, nos llego una carta, el concejo manifestó apoyarla, próximamente vendrá la asistente social para aplicar el Registro Social de Hogares para poderle comprar una pieza prefabricada e instalarla en el espacio que le cederá el Club de Adulto Mayor, por ello que es de necesidad que el Club envíe una carta al municipio indicando que ellos cederán el terreno, lo otro sería instalar la casa en el colegio pero habría que conversar con el Ministerio de Educación.

Interviene doña Jova Bernabé (Presidenta del C.A.M. de Socoroma) diciendo, decidimos facilitarle el espacio hasta una vez que solucione su problema, lo otro es conversar con el Obispado para que le ceda un lugar y ahí instale la pieza, la señora Marcelina es socia del Club y no es justo lo que le está pasando, ella vive en Socoroma.

Interviene la vecina Marcelina Canaviri diciendo, tengo 15 días para desalojar le vivienda donde hoy estoy viviendo, por ello acudí a la Junta de Vecinos y al Club de Adulto Mayor, pido que me ayuden.

Se le ayudará le responde la señorita Alcaldesa, pero urge contar con la carta del Club de Adulto Mayor, ya que la próxima semana vendrá la Asistente Social a aplicar la ficha Registro de Hogar.

Don Juan Muñoz dice, la señora Marcelina dice que posee el titulo de dominio de la propiedad que hoy está ocupando. Por ello pide que el Abogado del Municipio la asesore, ya que la familia anulo el titulo.

Puede ser, le responde la señorita Alcaldesa, pero es un tema a largo plazo, lo que urge en solucionar el problema lo más pronto posible.

La señora Carmen Gutiérrez, dice que está pasando un listado pidiendo el apoyo para la vecina Marcelina Canaviri.

Doña Jeannette Huanca, dice que el próximo martes 10 de julio ira a las oficinas de Bienes Nacionales a consultar si en Socoroma existe algún terreno desocupado, para que la señora Marcelina lo pueda ocupar.

Don Héctor Vásquez, solicita que las bases de postulaciones a Subvención sean modificadas ya que siempre es lo mismo, es decir copian lo mismo de un año para otro, ya no saben a qué postular, porque no ampliarlas para postular a algo cultural como un mural etc., que se entreguen más plazos.

Doña Jeannette Huanca, dice que ella hizo esa observación en una sesión de concejo.

Se puede hacer dice la señorita Alcaldesa, pero para construcciones no puede ser, pueden ser cursos, contratación de monitores etc. En el tema de ampliaciones de plazo no habría problema, sería comenzar antes el concurso. Ahora queremos entregar la subvenciona en el mes de julio, para que las organizaciones ejecuten sus proyectos con tiempo y rindan en el plazo indicado en las bases.

Don Juan Muñoz dice, se supone que las organizaciones deben rendir en el mes de diciembre, ahora desde ya deben ir pensando que es lo que quieren para el próximo año y así no dejar las cosas para última hora.

Don Héctor Vásquez, pide mejorar las bases, y lo otro son los montos ya que estos han ido disminuyendo.

Doña Maricel Gutiérrez dice, en una ocasión se dijo \$ 800. 000.- para las juntas de Vecinos y \$ 1.000.000.- para los Clubes de Adultos Mayores ya que ellos solo quieren viajar y conocer otros lugares.

Don Juan Muñoz dice, en el tema de subvenciones para las organizaciones falta más asesoría.

Doña Judit Huenul le consulta a la señorita alcaldesa si recibió el oficio enviado por la Contraloría de fecha 27 de abril del 2017 y si tomo conocimiento del texto.

La señorita Alcaldesa le responde que si la recibió, pero esta venia a nombre de la persona que expuso el problema.

Señala la vecina Judit Huenul, hicimos una nueva carta dirigida a UD., y al concejo, exponiendo nuevamente el problema, ya que no tenemos salida al callejón Puquíos, prácticamente estamos encerrados.

Indica la señorita alcaldesa, la carta que hoy está entregando viene dirigida a mi persona no a los concejales, ahora cuando dice Alcaldesa y concejales se le entrega copia a ellos.

Prosigue diciendo, cuando reciba la carta la leeré y le responderé.

Don Julián Mamani, señala que Comunidad Indígena están preparando un proyecto y para ello necesitan el apoyo del concejo, y este es para habilitar el galpón de acopio de orégano.

Interviene don Freddy Gutiérrez diciendo, necesitamos la máquina retroexcavadora para limpiar el estanque de regadío.

Responde la señorita alcaldesa, el próximo 28 de julio vendremos a Socoroma porque tenemos programado efectuar un operativo de limpieza del estanque.

Don Héctor Vásquez consulta por la situación del vertedero.

Responde la señorita Alcaldesa, el vertedero que estaba ubicado en la quebrada Tobraje fue clausurado con una resolución del Servicio de Salud, ahora tendremos que trabajar por uno nuevo y eso pasa por un acuerdo que debemos tomar todos, ya que debemos visualizar un nuevo terreno, donde posiblemente se instalará.

Con la venia del concejo interviene el profesional Ingeniero Freddy Gutiérrez, diciendo, hace tiempo que se abrió la posibilidad para que las comunidades postulen a proyectos en el cual se ocupe de energía eléctrica y uno de ellos es el centro de acopio de orégano de Socoroma.

Prosigue diciendo, este acopio serviría para el orégano, papas y además de ello poder contar con baños y otros servicios. Ahora, el contar con energía eléctrica serviría de mucho, porque se puede conectar a la red y así se abaratarían los costos.

Ahora el proyecto permitiría poder entregar más valor al orégano, ya que llegaría directamente al productor.

Con la venia del Concejo interviene don David Quiroga (Ejecutivo Técnico WAKILABS) diciendo, estamos situados en la ciudad de Arica y recibimos distintas

solicitudes, encontramos interesante el proyecto, porque permite desarrollarlo como un proyecto asociativo, ya que mejoraría el producto. Además se puede implementar más proyectos tecnológicos, lo otro que contribuye a mejorar el foco productivo, ya que este centro de acopio puede servir a todas las localidades aledañas.

Señala don Freddy Gutiérrez, el terreno fue entregado en comodato por la Municipalidad a la comunidad.

Don Julián Mamani dice que efectivamente se efectuó el trámite, pero este no fue inscrito en el Conservador de Bienes Raíces, solo se tiene un certificado.

Don David Quiroga dice que la idea es comprar más máquinas.

Don Jaime Lillo (Analista de Proyectos Solar Trust) dice que es importante que la comunidad participe de este beneficio, porque no todos los años se da lo mismo, el objetivo es instalar la planta fotovoltaica y así les mejoraría la calidad de vida.

Don Freddy Gutiérrez dice que el programa subsidia hasta un 80% del proyecto y el resto puede ser considerado como aportes valorizados como aporte de la comunidad, uso del galpón, terreno y sus maquinas.

Don David Quiroga, invita a los señores concejales a visitar las oficinas de Wakilabs y conozcan sus proyectos.

La señorita Alcaldesa solicita que la exposición sea remitida a la Secretaría Municipal, para que posteriormente se haga llegar a los señores concejales a través de sus respectivos correos electrónicos.

Ningún Problema le responde don Freddy Gutiérrez, se le hará llegar la exposición, lo otro que esto es un concurso y he de esperar que se gane y de no ser así dispuesto a seguir apoyando a las comunidades.

Don Héctor Vásquez dice que sería un buen gesto del municipio traspasar en calidad de comodato la sede social de la Junta de Vecinos a esta.

La señorita Alcaldesa señala que en reuniones anteriores se dijo que existían bienes que deben estar a nombre del Municipio, esto es solo por un tema técnico, como es el caso del cementerio, pero todo pasa por acuerdo de concejo.

Prosigue, volviendo al tema del galpón no tendría problema en entregar un certificado, ya que este bien serviría a todos los vecinos de la zona precordillerana.

Don Héctor Vásquez dice que aprovechando que la Concejala Jeannette Huanca ira a las oficinas de Bienes Nacionales a efectuar consultas y como la comunidad tiene intenciones de ampliar el cementerio, consulte por un terreno ubicado en el lado adyacente de el ya que al parecer es un bien fiscal.

Don Julián Mamani, agradece la buena disponibilidad de la Alcaldesa y Concejales en sesionar en Socoroma y también los agradecimientos a Fredy Gutiérrez por su buena disposición en formular proyectos para Socoroma ya que son de mucho beneficio para todos los vecinos que viven en el pueblo.

A la presente acta se adjunta exposición relacionada con la "Reactivación mediante ERNC del Centro de Procesamiento de Productos agrícolas de la Comunidad Indígena Aymara Chucuruma, Comuna de Putre" y Exposición de Wakilabs Solar HUB.

No habiendo mayores intervenciones, se cierra la sesión siendo las 14:10 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

MARICEL GUTIERREZ CASTRO

ALCALDESA DE PUTRE

FABIAN FLORES FLORES

PALIDA

SECRETARIC

SECRETARIO MUNICIPAL(S)